

Die Chronologie des 13. Juli 2010 in Panama von FRENADESO NOTICIAS

12:00 m. (13 de julio de 2010).

Arranca formalmente la Huelga Nacional.

En distintas provincias se realizaron marchas y piqueteos antes del inicio de la huelga nacional, en un ambiente de terror y represión policial.

Horas antes se supo de la liberación de los 28 presos colonenses al ser declarada la ilegalidad de sus detenciones. Los presos fueron liberados 8 días después de solidarizarse con sus compañeros en huelga en el proyecto de la Ampliación del Canal.

1:00 a.m. Al filo de la media noche se conoció que gracias a los habeas corpus preventivos interpuestos por el Foro de Abogados por la Libertad, se suspendió las órdenes de conducción y detención que pesaban sobre 127 dirigentes sindicales y populares, entre ellos, Genaro López, Saúl Méndez, Gabriel Castillo, Maribel Gordón, Andrés Rodríguez, Mario Almanza, Juan Carlos Salas, Marcos Andrade, Marco Guzmán, Cristian Díaz y Gloria Castillo.

Sin embargo, siguen detenidos Ronaldo Ortíz y Jaime Caballero de **FRENADESO**, este último se declaró en huelga de hambre.

A todos se les acusa de participar en una reunión el 24 de junio, el Encuentro de Dirigentes Nacionales celebrado en la Universidad de Panamá y de preparar acciones para paralizar el Canal.

Se trata de una vulgar patraña, éste fue un acto público donde incluso estuvieron los medios de comunicación. De los 17 implicados en el expediente, más de la mitad no asistieron por distintas razones.

A Caballero lo condujeron arrestado de Chiriquí a Panamá, el pasado sábado 10 de julio. No obstante, la orden de conducción girada en su contra es del 11 de julio.

Caballero y el resto de los dirigentes imputados son acusados por una testigo anónima, que se piensa es la Ministra de Trabajo, Alma Cortés.

Jaime Caballero fue uno de los que no asistió al evento del 24 de junio, por encontrarse su hermano en estado delicado en el Hospital de David.

Mañana se interpondrán otros recursos en favor de los perseguidos políticos del Gobierno de Martinelli.

2:00 a.m. En los programas radiales de la noche y en la madrugada, los ciudadanos critican la visita demagógica de Martinelli a los más de 150 heridos traídos de Bocas del Toro al Hospital Santo Tomás en Panamá, todos ellos en estado delicado.

Martinelli, fingiendo estar conmovido como parte de sus acostumbrado shows mediáticos, realiza esta visita luego de ordenar la represión contra el pueblo de Bocas del Toro que dejó al menos 6 muertos, según fuentes radicadas en la provincia, varios desaparecidos, centenares de heridos y detenidos.

"Tiraron pa dejanos ciegos", relató ayer Serafín Serrano, uno de los trabajadores heridos que fue trasladado al HST y reenviado al Complejo de la CSS.

Con 25 años, Serrano llegó junto con José Fabio, Emilio Arias y Bernaldo Ábrego, todos con heridas en los ojos causadas por los perdigones lanzados por la policía durante las protestas de Changuinola. (La Prensa)

En David, provincia de Chiriquí, unas 12 personas están recluidas en el Hospital Rafael Hernández, también con heridas en los ojos. Mientras que en Changuinola, las autoridades de Salud no han dado información sobre la cantidad de heridos. (La Prensa)

Varios analistas criticaron la represión, entre ellos Edwin Cabrera quien expresó: "...en los disturbios recientes en Bocas del Toro, para mi sorpresa –y es algo que me tiene muy preocupado– fue la gran cantidad de manifestantes con heridas provocadas por perdigones en el rostro y en los ojos".

"Me aterra pensar que haya habido una orden a la Policía para disparar a la cara de los manifestantes, porque si es así estaríamos a otro nivel de la represión contra una manifestación. Yo creo que en la Policía Nacional alguien va a tener que dar una explicación de porqué dispararon a la cara de las personas que protestaban. Yo estoy muy preocupado con esta historia de tantos heridos en el rostro. Considero que la forma como se reprimió a la gente en Bocas del Toro es muy inusual de la Policía".

3:00 a.m. De La Prensa:

"En Bocas apoyarán con marcha

Los representantes de las fincas bananeras y empacadoras de Bocas del Toro ratificaron ayer lo acordado en la noche del domingo pasado, suspendiendo el paro que tuvo por nueve días a la provincia incomunicada.

Sin embargo, la decisión no fue fácil. Durante una reunión en la que los negociadores explicaron los pormenores del proceso, algunos dirigentes rechazaron los detalles de lo pactado.

Por ello, y a pesar de que los trabajadores acudirán a laborar, decidieron enviar una delegación a la marcha que se realizará desde el sector de El Empalme hasta Changuinola para apoyar la huelga nacional convocada por diversos sectores de todo el país".

4:00 a.m. Hoy, a las 10:00 a.n. el Foro de Abogados por la Libertad se reunirá con el Defensor del Pueblo, Ricardo Vargas. Luego se trasladarán a las instalaciones de **CONUSI** en Ancón.

5:00 a.m. La Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines (FECOMA) efectuó ayer un piqueteo en la Embajada de Panamá en ese país. Su Secretartio General, Fernando Serrano, entregó carta a la Ministra Consejera, condenando la persecución y arrestos de dirigentes sindicales. Hoy se efectuará una acción similar en Barcelona.

http://fecoma.es/Pages/Actualidad/Noticia643_FECOMA_exige_al_Embajador_de_Panam%C3%A1_en_Espa%C3%B1a_la_inmediata_liberaci%C3%B3n_de_los_trabajadores_y_sindicalistas_detenidos.aspx

6:00 a.m. Se reporta que en Barcelona se celebra un piqueteo de solidaridad con el pueblo y los trabajadores panameños por parte de la Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines (FECOMA) frente al Consulado de Panamá.

7:00 a.m. Se informa paralización total de los colegios primarios y secundarios, Universidad de Panamá y proyectos de construcción.

8:00 a.m. Se informa falta de transporte en Vacamonte y otras comunidades del populoso distrito de Arraiján.

9:00 a.m. Comienzan a concentrarse los educadores en sus bastiones de lucha.

9:30 a.m. Piqueteos de trabajadores de la Coca Cola en la Transistimica y de varios proyectos de construcción en Chilibre. También comunidades entre ellas La Esmeralda, Altos del Río, Altos del Río y Milagros. Hay presencia policial.

10:00 a.m. Obreros de la Construcción marchan desde distintos puntos al Parque Porras.

11:00 a.m. Los trabajadores de la Construcción comienzan a concentrarse en el Parque Porras. Vienen desde distintos puntos de la capital en marcha lo cual ha ocasionado una paralización de hecho.

En Chiriquí, SITRAPEID, SUNTRACS, Trabajadores de la Coca Cola, pueblos originarios, entre otros, efectúan una concentración.

En la Escuela República de Venezuela se concentran los educadores para marchar.

12:00 m. Se celebra marcha en La Chorrera.

12:30 p.m. Los compañeros Genaro López, Saúl Méndez y Marco Andrade contra quienes se giró orden de arresto llegan al Parque Porras, a donde se concentran miles de trabajadores de la construcción y de otros sindicatos. Al dirigirse a sus compañeros denunciaron la persecución desdatada en contra de los dirigentes sindicales y populares, la violación de los derechos humanos y la detención de los dirigentes de FRENADESO, Ronaldo Ortiz y Jaime Caballero.

Se informa marchas en Colón como antesala a la movilización de esta tarde a las 4:00 p.m. FUAR y ASEUPA cierran las calles frente al Centro Regional Universitario, lo mismo sucede en Penonomé.

Congestionamiento vehicular por marcha de Asociación de Funcionarios de la Caja de Seguro Social (Anfacss), universitarios, docentes, miembros del Sindicato Único de Trabajadores y Similares (Suntracs), el Frente Unidos por Colón y el Sindicatos de Aduaneros.

1:00 p.m. Acaba de concluir reunión del Foro de Abogados por la Libertad y el

Defensor del Pueblo, para exponer las graves violaciones de los derechos humanos.

2:00 p.m. Se aguarda la liberación del compañero Ronaldo Ortiz. Jaime Caballero sigue en huelga de hambre.

2:30 p.m. (La Prensa) Durante tres horas obreros de las bananeras, educadores, personal de la Universidad de Panamá y familiares de los fallecidos y heridos en el conflicto bananero realizaron hoy una marcha por la ciudad de Changuinola.

Desde las 11:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. se efectuó la marcha con el propósito de que el Gobierno derogue la Ley 30, conocida también como la "Ley 9 en 1".

La marcha salió del corregimiento de El Empalme y recorrió diferentes calles de esa ciudad, las mismas en las que hubo disturbios hace dos días atrás.

El grupo terminó su protesta frente a las oficinas de la Gobernación de la provincia de Bocas del Toro, en Changuinola.

4:00 p.m. La Coordinadora de Lucha inicia reunión de balance en El Colegio Nacional de Abogados, mientras se desarrolla marcha en Colon.

5:00 p.m. Inicia conferencia de prensa en el Colegio de Abogados.

7:00 p.m. Liberan a Ronaldo Ortiz

7:30 p.m. Tras la huelga, La Prensa ha dado a conocer la siguiente información:

La Secretaría de Comunicación del Estado informó que el Consejo de Gabinete aprobó una resolución mediante la cual se crea la comisión especial para la mesa de diálogo para la revisión de los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 30 de 2010.

Según el comunicado de prensa, con la creación de esta comisión se cumple el "Acuerdo de Changuinola".

La comisión especial para la mesa de diálogo estará integrada por representantes del Órgano Ejecutivo, un sacerdote, un reverendo, un integrante de la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente.

También estarán en la comisión representantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Afines, del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados, de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, del Consejo Nacional de la Empresa Privada y del Comité Ecuménico.

Además fueron invitados un representante de cada una de las bancadas de la Asamblea Nacional de Diputados y del Sindicato de Industriales de Panamá.

Estarán también el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, el Presidente de la Asamblea Nacional y un facilitador designado por el Órgano Ejecutivo, que tendrá basta experiencia en

procesos de negociación, sin derecho a voto, solo a voz.

7:45 p.m. Representantes de **CONUSI** reaccionaron a esta propuesta gubernamental, expresando que analizaran el tema junto a otras organizaciones de la Coordinadora y de **FRENADESO**, pero recuerdan que sus demandas de huelga incluye 10 puntos, entre ellos, la derogación de la Ley 30 donde el aspecto laboral es uno de los temas, no el unico. Además, reitera que no puede hablarse de negociaciones o dialogo en el contexto de persecución, encarcelamiento de dirigentes y graves violaciones a los derechos humanos y las garantías fundamentales.

8:00 FRENADESO Noticias da a conocer el siguiente balance en base a información aportada por las organizaciones y capitulos de **FRENADESO**:

Reportaje de FRENADESO Noticias sobre el Balance de la Huelga Nacional

La **Coordinadora Nacional de Lucha por el Respeto a la Vida y Dignidad del Pueblo**, ofreció una conferencia de prensa para dar un balance preliminar de la huelga nacional.

Con respecto a las organizaciones que forman parte de la Coordinadora de Lucha, la huelga fue todo un éxito a nivel de la Construcción con una paralización del 95%, en el sector educativo del 80% y Universidad de Panamá (90%).

En otros sectores hubo paralización parcial, 2 horas en la mañana y 2 horas en la tarde, sobretodo a nivel de empleados del sector comercio y agrícola, en una jornada a la que se deben sumar los 11 días de huelga del sector bananero de Bocas del Toro y los días de huelga de los trabajadores del **SUNTRACS** en el proyecto de ampliación del Canal.

En Panamá era notoria la fluidez en el tránsito, demostración de que muchos panameños se mantuvieron en sus hogares. Se notó la poca afluencia de personas a los establecimientos comerciales.

Los padres de familia no acataron el llamado de la Ministra Lucy Molinar de enviar sus hijos a las escuelas.

En Colón la huelga fue un éxito. Se realizaron marchas organizadas por el Frente Amplio de Colón.

Hubo marchas también en Santiago, Penonomé, David y La Chorrera.

Universitarios cerraron varias vías aledañas al campus central y los Centros Regionales de la Universidad de Panamá.

Se conoció de acciones de los trabajadores de la Caja de Seguro Social, de la Coca Cola, Cemento Panama y de Estrella Azul.

La huelga fue un éxito a pesar de las órdenes de arrestos, detenciones, allanamientos, amenazas y la represión desatada contra los dirigentes sindicales y populares, los días previos a esta gran jornada.

También se considera una victoria en medio de la gran confusión que generó el pacto firmado por un sector de la dirigencia de CONATO y el Gobierno para poner fin a la huelga en Bocas del Toro.

El acuerdo no satisfizo a un amplio sector de los trabajadores y del pueblo bocatoreño, tal como se demostró la noche del lunes 12 de julio en la Asamblea General de SITRAIBANA, donde se reclamó que la lucha era hasta la derogación de la Ley 30.

El acuerdo sólo se refiere a la suspensión por 90 días de tres de los artículos que tienen que ver con el Código de Trabajo, siendo la ley mucho más peligrosa al abordar aspectos que atentan contra el ambiente y los derechos humanos.

Poco se ha conocido de los esfuerzos que realizó la dirigencia de CONATO para el éxito de esta huelga. Vale señalar que el Ministro de la Presidencia, Jimmy Papadimitriou, alabó el papel del Coordinador de CONATO, Rafael Chavarría de la CTRP, en la supuesta salida a la crisis de Bocas del Toro mientras acusaba al SUNTRACS de ser intransigente.

Chavarría, junto al abogado Alvaro Muñoz, viajaron a la provincia de Bocas del Toro sin conversarlo siquiera con otros miembros de CONATO. Antes, se supo que José Muñoz, Presidente de la Asamblea de Diputados por Cambio Democrático, había viajado con Benicio Robinson, diputado por el PRD, para lograr un acuerdo a espaldas de los trabajadores que sellaron en la habitación donde se hospedaba el Vicepresidente, Juan Carlos Varela, enviado el domingo 11 de julio a la convulsionada provincia.

Los representantes de la CTRP-CONATO-PRD presionaron a un sector de la dirigencia de SITRAIBANA para que firmaran el acuerdo sin mediar consulta con las bases.

La intención del Gobierno era lograr un acuerdo antes del martes 13, fecha de la huelga general, para así desmovilizar y crear confusión.

No lo logró, pues los luchadores sociales y la dirigencia sindical desafiando los carcelazos y la represión supieron cumplir una vez más su papel en esta jornada de lucha dedicada a los mártires de Bocas del Toro y al pueblo que valientemente resistió los ataques de las hordas asesinas de Ricardo Martinelli.

Triste papel volvió a jugar un sector de la seudodirigencia obrera de CONATO, particularmente Rafael Chavarría y Guillermo Puga, tal como lo hicieron en la coyuntura de 1995 cuando se impusieron a sangre y fuego las reformas al Código de Trabajo durante el Gobierno de Ernesto Pérez Balladares, en la lucha contra el pasaje durante el Gobierno de Mireya Moscoso o en las reformas a la seguridad social bajo el Gobierno de Martín Torrijos.

Rafael Chavarría llegó a decir en un programa radial que le tenía sin cuidado lo que pensara el SUNTRACS en torno a estos acuerdos.

En un ambiente de combatividad y de reafirmación de la lucha, la Coordinadora de Lucha evaluó como exitosa esta jornada y llamó para mañana miércoles 14 de julio un piqueteo en la Corte Suprema de Justicia, una concentración en ese mismo lugar el próximo jueves 15 de julio y otro gran Encuentro Nacional de Dirigentes para el próximo sábado 17 de julio, a partir de las 8:00 a.m. en la Universidad de Panamá, para definir las nuevas acciones que logren la derogatoria definitiva de la Ley 30 o Ley Chorizo.

Se exigió al Gobierno el cese de la represión contra el pueblo, la cual mantiene

en la clandestinidad a varios luchadores sociales.

Al final de la jornada fue liberado el dirigente juvenil y kuna y miembro de **FRENADESO Noticias**, Ronaldo Ortiz.

El compañero Jaime Caballero se mantiene desde hace 4 días en huelga de hambre, en las instalaciones de la DIJ de Ancón.

El Encuentro de Dirigentes de este sábado 17 de julio, además de decidir sobre las acciones, determinará una nueva fecha de la Gran Huelga Nacional.

En la conferencia de prensa se señaló que la dirigencia de la Coordinadora de Lucha exigirá a las autoridades que se deslindan responsabilidades en torno a los asesinatos de Bocas del Toro, así como del número real de detenidos, la gravedad de los heridos, sobre todo porque muchos de ellos quedarán ciegos.

También se exigió dar con los responsables de los hechos de privación de la libertad y secuestro en que incurrieron los miembros de la Policía Nacional el pasado sábado 10 de julio, luego del Encuentro Nacional celebrado en el Hotel Soloy.

Se procederá contra las autoridades que ordenaron el arresto ilegal de 28 trabajadores colonenses, detenidos por solidarizarse con sus compañeros en huelga en el proyecto de Ampliación del Canal.

Se exigió poner fin a los arrestos y allanamientos contra la dirigencia sindical y popular y el fin de los expedientes y procesos amañados.

Que deje de utilizarse el Ministerio Público como instrumento de persecución política del Gobierno sátrapa de Ricardo Martinelli.

Panamá, 13 de julio de 2010.